



AMSUDAN

Ayuda a Misioneros de Sudán

Mijas Costa a 13 de Febrero de 2017

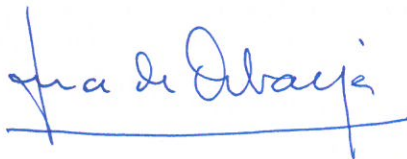
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE FONDOS

Estimados Sres.,

Mediante la presente, yo Juan de Orbaneja y Desvalls, Presidente de AMSUDAN, certifico que con fecha 9 de Febrero de 2017 se ha recibido en la cuenta de AMSUDAN la cantidad de SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES EUROS (7.143€) de SONRISAS VIAJERAS, para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL POBLADO DE AYAM, SUDÁN DEL SUR".

Muchas gracias por su colaboración.

Reciban un cordial saludo,



AMSUDAN
Ayuda a los Misioneros de Sudán
Avd. España, 70 - SITIO DE CALAHONDA
29649 - MALAGA

JUAN DE ORBANEJA Y DESVALLS

Presidente de AMSUDAN

AMSUDAN

Ayuda a Misioneros de Sudán

SONRISAS VIAJERAS

DOCUMENTO N° 001 /2017

Don Juan de Orbaneja y Desvalls, en calidad de Presidente de la Asociación **AYUDA A LOS MISIONEROS DEL SUDAN (AMSUDAN)**, que opera con CIF n° G92746312, domiciliada en Urbanización Sitio de Calahonda, Centro de Negocios, 29649 MIJAS COSTA (Málaga),

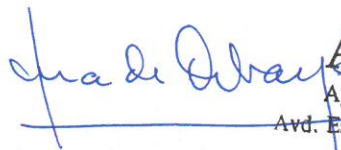
CERTIFICO:

1°.- Que esta Asociación fue constituida con fecha 22 de Marzo de 2006 y clasificada por la O.M. de 1-7-1992 quedando adscrita al protectorado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y que se encuentra incluida en las reglas del artículo 16 en el Capítulo I del Título III de la Ley 49/2002.

2°.- Que para ayudar al cumplimiento de los fines estatutarios de esta Asociación, **SONRISAS VIAJERAS** con CIF n° G-62056585 y domicilio en Paseo de Cristóbal Colón n° 15, 2° A. 41011 Sevilla, ha donado con carácter de donación irrevocable a Asociación **AYUDA A LOS MISIONEROS DEL SUDAN (AMSUDAN)**, la cantidad de 7.143 € (SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES EUROS) en concepto de donativo del año 2017.

Todo lo cual Certifico a los efectos previstos en el artículo 24, Capítulo II del Título III de la Ley 49/2002.

En Mijas Costa, a 09 de Febrero de 2017


AMSUDAN
Ayuda a los Misioneros de Sudán
Avd. España, 70 - SITIO DE CALAHONDA
29649 - MALAGA